COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC, VER.
INFORME DE CONTROL INTERNO AL 31 DE ENERO DEL 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35, fracción XXI, 73 Quater, 73 Sexies, 73 Septies, 73 Octies, 73 Novies, 73 Decies, 73 Undecies, 73 Terdecies, 73 Quaterdecies, 73 Quinquiedecies y 73 Sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como los artículos 386, 387, fracción I, II y III, 388, 389, 390, 391 y 392, en todas sus fracciones, del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OBJETIVO:

Informar de manera concreta al cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal, así como presentar la situación financiera de la Paramunicipal (Comisión de Agua y Saneamiento Municipal de Coscomatepec, Ver), al 31 de Enero del año en curso.

I. **ALCANCE:**

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de Enero a la Comisión de Agua y Saneamiento Municipal de Coscomatepec, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos, la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto en la dependencia y/o entidad, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de los indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas, de los programas aprobados.

LXIV LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
2016 2018
03 FEB 2017
RECIBIDO
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN, ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y APOYO A MUNICIPIOS

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ:

OBLIGACIÓN:	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO:	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO:
1.- Presentación de los Estados Financieros Armonizados (Estado de Resultados, Balance General, Balanza de Comprobación, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado del Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico de Egresos, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Etc.)	X	Se presenta la información a más tardar el día 25 del mes siguiente del que se trate.		
2.- Presentación de los inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Paramunicipal (la Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec, Ver.)	X	Se presenta la información de las modificaciones de forma semestral.		
3.- Presentación de la declaración del patrimonio legal, de la Paramunicipal.	X	Se presenta la información anualmente.		

III.- INGRESOS:

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se presenta a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO MENSUAL	RECAUDADO	DIFERENCIA
		$ 432,048.00	$ 458,091.24	$ 26,043.24
1.- Ingresos del Gobierno (mensuales)	Impuestos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
	Contribuciones de Mejoras	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
	Derechos	$ 390,351.32	$ 414,094.24	$ 23,742.92
	Productos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
	Aprovechamientos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
	Participaciones y Aportaciones	$ 8,333.34	$ 43,997.00	$ 35,663.66
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ 33,362.84	$ 0.00	-$ 33,362.84
2.- Ingresos de Organismos y Empresas	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
3.- Ingresos Derivados de Financiamientos	Ingresos Derivados de Financiamientos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

Justificación o en este caso opinión de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:

- Referente a la cuenta de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas,** no recaudaron ingreso alguno durante las operaciones financieras del mes de Enero 2017, por lo que se les recomienda establecer una estrategia que les permita alcanzar la cantidad que presupuestaron en su Ley de Ingresos, tanto calendarizadamente como anualmente, o llevar a cabo la modificación correspondiente a su Ley de Ingresos, ya que es de suma importancia, plasmar datos congruentes tanto en los Estados Financieros, como en los informes que se expiden a los Órganos Fiscalizadores, esto para evitar multas o sanciones por no contar con la documentación apropiada.

- Presupuestacion analítica $ 432,048.00
- Recaudado $ 458,091.24
- Diferencia $ 26,043.24

Por lo que la cantidad de $ 26,043.24, corresponde al superávit que percibieron en la recaudación de sus ingresos, durante el mes de Enero 2017.

Al igual, en base a la Ley de Ingresos se determina lo siguiente:

- Ley de ingresos 2016 (ingreso propio).- $ 5,184,575.74
- Recaudado mensual acumulativo en base a la Ley de Ingresos.- $ 432,091.24
- Recaudado acumulativo en el mes de Enero 2017.- $ 458,091.24
- Diferencia de lo recaudado con lo presupuestado.- $ 26,043.24

Una vez que se corroboro la información con el Estado Analítico de Ingresos, se detectó un superávit en sus contribuciones del mes de Enero 2017, esto contra lo que habrían presupuestado en su Ley de Ingresos, por la cantidad de $ 26,043.24, de igual manera, se les hace la recomendación de trabajar más con la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, ya que en su Ley de Ingresos del 2017, establecieron recaudar por la misma cuenta la cantidad de $33,362.84, la cual reflejaba el 7.72% del monto total que establecieron, dicha no la percibieron durante el mes de Enero 2017, por ello, se les hace la recomendación de establecer una estrategia que los ayude a recaudar dicha cantidad, o efectuarle las modificaciones correspondientes a su Ley de Ingresos, esto para poder obtener datos congruentes y ser enviados a los Órganos Fiscalizadores del Estado sin problema alguno.

Formula:

$$\frac{\text{Recaudado durante el mes de Enero 2017} \quad X \quad 100}{\text{Total de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2017}}$$

Resultado:

$$\frac{\$\ 458{,}091.24 \quad X \quad 100}{\$\ 5{,}184{,}575.74} = 8.83\%$$

Con el resultado antes mencionado, se observó que la Paramunicipal percibió el 8.83% del total que pretenden recaudar para el ejercicio 2017, dicho porcentaje lo obtuvieron durante el mes de Enero del año en curso.

I.V.- EGRESOS:

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la gestión financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MENSUAL	EJECUTADO	DIFERENCIA
Servicios personales	$ 232,854.22	$ 227,935.57	$ 4,918.65
Remuneración al personal de carácter permanente	$ 103,383.65	$ 98,742.12	$ 4,641.53
Remuneración al personal de carácter transitorio	$ 52,506.14	$ 53,930.36	-$ 1,424.22
Remuneraciones adicionales y especiales	$ 24,922.32	$ 24,370.80	$ 551.52
Seguridad social	$ 25,005.37	$ 0.00	$ 25,005.37
Otras prestaciones sociales y económicas	$ 11,870.04	$ 38,692.29	-$ 26,822.25
Previsiones	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	$ 14,166.70	$ 12,200.00	$ 1,966.70
Materiales y suministros	$ 67,814.50	$ 91,974.08	-$ 24,159.58
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	$ 2,160.63	$ 574.13	$ 1,586.50
Alimentos y utensilios	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	$ 31,386.50	$ 0.00	$ 31,386.50
Productos químicos, farmacéuticos de laboratorio	$ 7,500.00	$ 17,100.00	-$ 9,600.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	$ 16,500.05	$ 24,240.83	-$ 7,740.78
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	$ 1,466.69	$ 0.00	$ 1,466.69
Materiales y suministros para seguridad pública	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	$ 8,800.63	$ 50,059.12	-$ 41,258.49
Servicios Generales	$ 53,309.69	$ 71,670.25	-$ 18,360.56
Servicios básicos	$ 9,002.77	$ 9,309.34	-$ 306.57
Servicios de arrendamiento	$ 5,242.10	$ 4,992.45	$ 249.65
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	$ 11,896.98	$ 1,396.63	$ 10,500.35
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	$ 5,830.03	$ 2,334.48	$ 3,495.55
Servicios de comunicación social y publicidad	$ 3,856.45	$ 1,440.00	$ 2,416.45
Servicio de traslado y viáticos	$ 4,069.50	$ 2,822.67	$ 1,246.83
Servicios oficiales	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Otros servicios generales	$ 13,411.86	$ 49,374.68	-$ 35,962.82
Transferencias al resto del sector público	$ 34,864.18	$ 33,347.00	$ 1,517.18
Ayudas sociales	$ 34,864.18	$ 0.00	$ 34,864.18
Pensiones y jubilaciones	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

Transferencias a la seguridad social	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Donativos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$ 640.13	$ 0.00	$ 640.13
Mobiliario y equipo de administración	$ 640.13	$ 0.00	$ 640.13
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Vehículos y equipo de transporte	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Equipo de defensa y seguridad	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Activos biológicos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Bienes inmuebles	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Activos intangibles	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Inversión pública	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Obra pública en bienes de dominio publico	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Obra pública en bienes propios	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Acciones y participaciones de capital	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Compra de títulos y valores	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Concesión de prestamos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Inversiones de fideicomiso, mandatos y otros análogos	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Otras inversiones financieras	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Participaciones y aportaciones	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Convenios	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Deuda publica	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Amortización de la deuda publica	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Intereses de la deuda publica	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Comisiones de la deuda publica	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Gastos de la deuda publica	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Costos por coberturas	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Apoyos financieros	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL:	**$ 389,482.72**	**$ 424,926.90**	**-$ 35,444.18**

Observaciones:

Referente a las siguientes cuentas: 1.- Remuneraciones al personal de carácter transitorio; 2.- Otras prestaciones sociales y económicas; 3.- Materiales y suministros; 4.- Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; 5.- Combustible, lubricantes y aditivos; 6.- Herramientas, refacciones y accesorios menores; 7.- Servicios generales; 8.- Servicios básicos y 9.- Otros servicios generales, dichas sobrepasaron la cantidad que habrían establecido en su Presupuesto de Egresos calendarizado del mes de enero 2017, por ello, se les recomienda apliquen las medidas correctas para que mejoren el control de las mismas y así eviten en los meses posteriores generar más gastos de lo que presupuestaron al inicio de su ejercicio, ya que esto puede llegar a afectar la situación financiera de la Paramunicipal.

2.- El presupuesto mensual acumulado del mes de Enero fue de $ 389,482.72, la diferencia contra lo ejercido es de -$ 35,444.18, con estos resultados nos percatamos que la Paramunicipal excedió el rango de lo presupuestado en su Proyecto de Egresos calendarizado, del mes de enero 2017, esto por un 9.10%, es importante que pongan atención a las cuentas que se mencionaron anteriormente y se les recomienda respetar lo presupuestado y no excederse para no tener problemas de liquidez en el transcurso del presente ejercido, al igual, se les hace la recomendación de llevar a cabo las modificaciones correspondientes a su presupuesto, esto para obtener datos congruentes.

Formula:

$$\frac{\text{Monto ejercido durante el mes de Enero 2017} \quad X \quad 100}{\text{Total del Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2017}}$$

Resultado:

$$\frac{\$\ 424{,}926.90 \quad X \quad 100}{\$\ 5{,}184{,}575.74} = 8.20\%$$

Con el resultado antes plasmado, se observa que la Paramunicipal ejecuto durante el mes de enero el 8.20% del total que tienen establecido para gastar durante el ejercicio 2017, por lo cual, se les hace la recomendación de apegarse a su Presupuesto de Egresos que fue aprobado, esto para evitar generar más gastos de los que establecieron el mismos, y con ello eviten caer en problemas financieros por generar más gastos de los ingresos que pueden recaudar por la prestación de sus servicios.

VI.- RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS

A continuación se detallan las auditorías practicadas:

TIPO DE AUDITORIA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
Estados Financieros	COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC, VER	(Balanza de Comprobación, Estados de Resultados, Balance General, Estados de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico de Egresos, Estado de Situación Financiera, Etc.)
Almacén a cargo de la Paramunicipal.	COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC, VER	Control de entradas y salidas de materiales
Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles de la Paramunicipal	COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC, VER	Control del equipo Mobiliario y los Bienes Inmuebles (terrenos) con los que cuenta la Paramunicipal, y verificar que se encuentre actualízalo cada seis meses.
Parque vehicular a cargo de la Paramunicipal.	COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC, VER	Control de los automóviles con lo que cuenta la paramunicipal (que cuenten con el mantenimiento correspondiente y con seguro a la fecha)

VII.- INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORIAS:

Como resultado del informe de las auditorías practicadas, el cual fue dado a conocer al cabildo, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO (ESPECIFICAR EL TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO)			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
1.- La falta de información para que puedan respaldar los préstamos personales que la Paramunicipal les proporciona a sus empleados.	Que las pólizas de egresos cuenten con la información adecuada, esto para que puedan respaldar los préstamos personales, ya que no cuentan con una identificación del	Se les emitió en las auditorías practicadas sobre la deficiencia de información para que puedan respaldar los préstamos que proporcionan a sus empleados, ya que es de suma importancia que cuenten con una copia de alguna identificación (una	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PARAMUNICIPAL (COMISIÓN DE

	empleado con la cual respalden que si recibió dicho préstamo.	credencial de elector) del servidor público, esto para que respalden en su totalidad dichos préstamos.	AGUA Y SANEAMIENTO)
2.- La deficiencia de información para que la Paramunicipal pueda respaldar los gastos efectuados por concepto de adquisición de combustible para el equipo de transporte.	Que las pólizas de egresos que expiden por el mismo concepto cuenten con una bitácora de combustible, lubricantes y/o aditivos, para que puedan respaldar los gastos que efectúa por concepto del que se hace mención.	Se les emitió en las auditorías practicadas sobre la deficiencia de bitácoras para que puedan comprobar los gastos que efectúan por concepto de adquisición de combustible lubricantes y/o aditivos para el equipo de transporte.	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PARAMUNICIPAL (COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO)
La falta de información para que puedan respaldar los gastos que efectúan por asesoría fiscal y contable a los servidores públicos del área de administración y finanzas	Que las pólizas de egreso que expiden por el pago de asesoría fiscal y contable cuenten con la documentación adecuada para que puedan respaldar en su totalidad los gastos que efectúan por dicho concepto.	Se les emitió en las auditorías practicadas sobre la falta de información para que puedan respaldar los gasto que efectúan por asesoría fiscal y contable que se les proporciona a los empleados del área de administración y finanzas, ya que en las pólizas de egresos que expiden por el mismo concepto no se percibe una copia de alguna identificación (una credencial de elector) de dicho asesor, con la cual respalden que él mismo si recibo dicho pago, de igual manera en las pólizas si se percibe un recibió de pago pero dicho no cuenta con una firma de conformidad por parte del asesor.	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PARAMUNICIPAL (COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO)
5.- La falta de información para que puedan respaldar los gastos que efectúan por la adquisición de refacciones o por mantenimiento al equipo de transporte.	Que las pólizas de egreso que expiden por el pago de mantenimiento al equipo de transporte cuenten con la documentación correspondiente, esto para que puedan respaldar en su totalidad los gastos que efectúan por dicho concepto.	Se les emitió en las auditorías practicadas sobre la deficiencia de información para que puedan respaldar los gastos que efectúan por mantenimiento al equipo de transporte, ya que en las pólizas de egresos que expiden por el mismo concepto no se percibe una bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo, con la cual respalden él o los vehículos que fueron llevados a dicho mantenimiento y	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PARAMUNICIPAL (COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO)

		que se les hizo cambio de refacciones	
6.- La falta de información para que puedan respaldar los Subsidios que llevan a cabo en Escuelas Públicas del Municipio de Coscomatepec, Ver.	Que las pólizas de diario que expiden por concepto de Subsidios a Escuelas Públicas cuente con la documentación correspondiente para que puedan respaldar en su totalidad las condonaciones de pagos a dichas instituciones.	Se les emitió en las auditorías practicadas sobre la deficiencia de información para que puedan respaldar en su totalidad los Subsidios que llevan a cabo a Escuelas Públicas del Municipio, ya que en sus pólizas de diario que expiden solo se encuentran anexadas copias de los reportes de pagos a condonar y no anexan copias de contratos expedidos por las instituciones, en los cuales hagan saber que necesitan apoyos por parte de la Paramunicipal.	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PARAMUNICIPAL (COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO)
7.- La falta de información para que puedan respaldar los Subsidios que llevan a cabo a áreas pertenecientes al H. Ayuntamiento.	Que las pólizas de diarios que expiden por concepto de Subsidios a áreas pertenecientes al H. Ayuntamiento de Coscomatepec, Ver., cuenten con la documentación correspondiente para que puedan respaldar en su totalidad las condonaciones de pagos de las mismas.	Se les emitió en las auditorías practicadas sobre la deficiencia de información para que puedan respaldar en su totalidad los Subsidios que llevan a cabo con áreas pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio, ya que en las pólizas de diario que expiden solo se encuentran anexadas copias de los reportes de pagos a condonar, y no se percibe una copia de contratos expedidos por el H. Ayuntamiento, con los cuales hagan saber que necesitan apoyos por parte de la Paramunicipal.	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PARAMUNICIPAL (COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO)
8.- La falta de información para que puedan respaldar los viáticos que le proporcionan a su personal para el pago de transporte.	Que las pólizas de egresos cuenten con la información correspondiente para que puedan respaldar los viáticos que le proporcionan a su personal para el pago de transporte.	Se les emitió en las auditorías practicadas sobre la deficiencia de información para que puedan respaldar en su totalidad los viáticos que les proporcionan a su personal para el pago de transporte, ya que en sus pólizas de egresos no se percibe un oficio de comisión con el cual respalden que dichos viáticos proporcionados son únicamente para que los empleados asistan	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PARAMUNICIPAL (COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO)

		a temas relacionado con la Paramunicipal.	

VIII.- INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS:

CONCLUSIÓN

En el cumplimiento al programa anual de auditoria 2017 aprobado por el cabildo municipal, se desarrollan las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente mensual de la evaluación de la Situación Financiera de la Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec, Ver.

COSCOMATEPEC, VER. A 22 DE FEBRERO DEL 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2014-2017
CONTRALORÍA
COSCOMATEPEC, VER.

P.C.P. MARIO MORALES HINOSTROZA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC, VER

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar con notas a los Estados Financieros cuyos rubros así los requieran, teniendo presentes los postulados de relevación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan las tres notas que acompañan a los Estados Financieros a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria;
- Notas de gestión administrativa.

I.- NOTAS DE DESGLOSE

A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

- **ACTIVO**

EFECTIVO Y EQUIVALENTE					
CLASIFICACIÓN	**CUENTA**	**SALDO INICIAL**	**DEBE**	**HABER**	**SALDO FINAL**
1102-00-00000	FONDO FIJO	$ 0.00	$ 5,000.00	$ 0.00	$ 5,000.00
BANCOS					
CLASIFICACIÓN	**CUENTA**	**SALDO INICIAL**	**DEBE**	**HABER**	**SALDO FINAL**
1103-00-00000	BANCOS	$ 36,958.61	$ 1,089,703.00	$ 592,351.00	$ 534,310.61
1103-01-00000	BANORTE	$ 16,421.70	$ 2,637.00	$ 1,215.28	$ 17,310.61
1103-02-00000	BANAMEX	$ 20,536.91	$1,087,066.00	$ 591,135.72	$ 516,467.19

- La cuenta de **FONDO FIJO** obtuvo un saldo final en el mes de Enero 2017, por la cantidad de $ 5,000.00, este monto muestra que obtuvieron un aumento en comparación al mes anterior, por la misma cantidad que se menciona, ya que durante el mes de Diciembre 2016, la cuenta habría quedado en ceros, se les hace la recomendación de llevar un control adecuado en dicha cuenta, ya que es de suma importancia que cuenten con un monto en la misma, esto para que dispongan para un uso específico como lo es el pago de gastos menores o de alguna urgencia.

- La cuenta de **BANCOS** obtuvo un saldo final de $ 534,310.61 durante el mes de Enero 2017, la misma percibió un aumento por la cantidad de $ 497,352.00, en comparación al mes anterior, ya que el saldo final del mes de Diciembre 2016 fue de $ 36,958.61, estas cifras reflejan el total de las operaciones que ejecuto la Paramunicipal (depósitos, retiros, transferencias, pagos, etc.) en los diferentes bancos con los cuales operara (Banorte y Banamex), durante su ejercicio financiero del 2017.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1105-00-00000	CUENTAS POR COBRAR	$ 1,090,013.79	$ 0.00	$ 29,213.80	$ 1,060,799.99
1106-00-00000	DEUDORES DIVERSOS	$ 60,435.74	$ 27,562.98	$ 34,039.28	$ 53,959.44

- La cuenta de **CUENTAS POR COBRAR** obtuvo un importe final en el mes de Enero 2017 por la cantidad de $ 1,060,799.99, dicha percibió una disminución en comparación al mes anterior por la cantidad de $ 29,213.80, ya que el saldo final del mes de Diciembre 2016 fue de $ 1,090,013.79, de igual manera, se les continua recomendando seguir aplicando los procedimientos administrativos adecuados, esto para que puedan seguir recuperando dicho monto lo más pronto posible, ya que de lo contrario seguirá incrementando la cantidad y esto les podrá generar problemas de liquidez en un tiempo determinado.

- La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS** obtuvo un importe final durante el mes de Enero 2017 por la cantidad de $ 53,959.44, dicha percibió una disminución por la cantidad de $ 6,476.30, esto en comparación al mes anterior, ya que el saldo final del mes de Diciembre 2016 fue de $ 60,435.74, se les continua recomendando seguir recuperando el capital lo más pronto posible, esto para que lo puedan utilizar en algún beneficio para la Paramunicipal.

INVERSIONES FINANCIERAS					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1104-00-00000	INVERSIONES (Banorte)	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

- La cuenta de **INVERSIONES** no percibió movimiento alguno durante las operaciones financieras del mes de Enero 2017, quedando la misma en ceros.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
CLASIFICACIÓN	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1201-00-00000	BIENES MUEBLES	$ 954,490.87	$ 7,068.97	$ 0.00	$ 961,559.84
1202-00-00000	BIENES INMUEBLES	$ 142,620.14	$ 0.00	$ 0.00	$ 142,620.14

- La cuenta de **Bienes Muebles** percibió un saldo final durante el mes de Enero 2017 por la cantidad de $ 961,559.84, dicha obtuvo un aumento en comparación al mes anterior, por el importe de $ 7,068.97, ya que el saldo final del mes de Diciembre 2016 fue de $ 954,490.87, los resultados antes mencionados se dieron por la adquisición de un equipo de cómputo, por ello, se les hace la recomendación de llevar a cabo las modificaciones correspondientes a sus Inventarios tanto semestralmente como anualmente, esto para evitar multas o sanciones por no contar con sus inventarios depurados y por enviarlos a los Órganos Fiscalizadores sin las modificaciones correspondientes.

- La cuenta de **Bienes Inmuebles** no percibió ningún movimiento durante las operaciones financieras del mes de Enero 2017, esto en comparación al mes anterior.

PASIVOS					
CLASIFICACIÓN	**CUENTA**	**SALDO INICIAL**	**DEBE**	**HABER**	**SALDO FINAL**
2102-00-00000	CUENTAS POR PAGAR	$ 56,462.40	$ 111,892.78	$ 665,164.57	$ 609,734.19

- La cuenta de **CUENTAS POR PAGAR** obtuvo un saldo final durante el mes de Enero 2017 por la cantidad de $ 609,734.19, dicha percibió un aumento por la cantidad de $ 553,271.79, esto en comparación al mes anterior, ya que durante el mes de Diciembre 2016 obtuvieron un importe final por la cantidad de $ 56,462.40, se les hace la recomendación de efectuar durante el ejercicio del 2017 la liquidación de dichas cuentas en tiempo y en forma, esto para evitar que la Paramunicipal llegue a tener problemas financieros por no efectuar los pagos en la fecha que les proporcionan sus proveedores, y de lo contrario seguirá incrementando el monto y esto podrá llegar a afectar la situación financiera del Órgano Operador de Agua.

B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- **INGRESOS DE GESTIÓN:**

CUENTA	SALDO DEL MES	%	ACUMULADO	%
INGRESOS	$ 458,091.24	100%	$ 458,091.24	100%
EGRESOS	$ 424,926.90	92.76%	$ 424,926.90	92.76%

- A lo que se refiere sus **Ingresos**, percibieron un saldo final durante el mes de Enero 2017 por la cantidad de $ 458,091.24, y en su proyecto de la Ley de Ingresos del ejercicio 2017 tenían por percibir la cantidad de $ 432,048.00.

- A lo que se observa en sus **Egresos,** obtuvieron un saldo final en el mes de Enero 2017 por la cantidad de $ 424,926.90 y en su Presupuesto de Egresos del ejercicio 2017 tenían por ejecutar la cantidad de $ 389,482.00.

Por lo tanto, la Paramunicipal género en su ejercicio mensual del mes de Enero 2016, más ingresos de los que tenían presupuestado recaudar, esto por un 6.03% más en comparación al total del mes de enero, y a lo que se refieren sus egresos ejecutaron más de lo que tenían contemplado gastar para el mismo mes del que se habla, esto por un 9.10% más de gastos en comparación al total, por lo tanto, con estos resultados nos dimos cuenta que percibieron un Superávit en sus operaciones financieras del mes de Enero esto por un 7.24%, de igual manera, se les recomienda apegarse tanto a su Ley de Ingresos como a su Presupuesto de Egresos, esto para que puedan cumplir con las disposiciones que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable, y con esto eviten caer en multas o sanciones por no contar su información con la información adecuada.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:			
CUENTA	**SALDO DEL MES**	**TOTAL**	**TOTAL**
ACTIVO CIRCULANTE	$ 1,853,377.03		
ACTIVO NO CIRCULANTE	$ 1,106,744.98		
TOTAL ACTIVO		$ 2,960,122.01	
PASIVO CIRCULANTE	$ 709,076.04		
PASIVO NO CIRCULANTE	$ 0.00		
TOTAL PASIVO		$ 709,076.04	
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO			$ 2,251,045.97
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		$ 2,066,031.26	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		$ 185,014.71	
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL			$ 2,960,122.01

En lo consecuente la Paramunicipal (Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec, ver) mientras su Activo generalizado en el mes de Enero (llamado Ejercicio 2017) fue de $ 2,960,122.01 , su total de Hacienda Pública/Patrimonio es de $ 2,251,045.97.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
CUENTA	SALDO DEL MES	TOTAL
ORIGEN	$ 458,091.24	
APLICACIÓN	$ 424,926.90	
FLUJO NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		$ 33,164.34

Una vez que se determinó el estado de flujo de efectivo de la Paramunicipal (Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec, Ver.), se observó que obtuvo un superávit en sus operaciones financieras del mes de Enero 2017, esto por la cantidad de $ 33,164.34, de igual manera se les recomienda apegarse a su Ley de Ingresos y a su Presupuesto de Egresos que les aprueba el Congreso del Estado, esto para que eviten un sobre ejercicio presupuestal, y con ello eviten caer en conflictos financieros que puedan llegar a dañar su patrimonio municipal en los meses posteriores al ejercicio fiscal del 2017.

CONCLUSIÓN:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se desarrollan las funciones de control y evaluación, competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite las presentes anotaciones a los Estados Financieros de la Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec, Ver.

COSCOMATEPEC, VER. AL 22 DE FEBRERO DEL 2017

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2014-2017
CONTRALORÍA
COSCOMATEPEC, VER.

P.C.P. MARIO MORALES HINOSTROZA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC, VER